



Notifica Resolución Exenta N°16/Rol D-118-2021

Desde Notificaciones <notificaciones@sma.gob.cl>

Fecha Jue 03/07/2025 8:33

Para [REDACTED]

1 arc

66. RE 1

Por medio del presente, se remite a usted copia de la Resolución Exenta N°16/Rol D-118-2021, de fecha 2 de julio de 2025 que Solicita información que indica a Puerto Caldera S.A. y Servicios Portuarios del Pacífico Limitada, en el procedimiento administrativo sancionatorio Rol D-118-2021.

Al respecto, se hace presente que las resoluciones que se notifiquen a través de esta vía, se entenderán practicadas el mismo día en que se realice el aviso a través de este medio, efectuándose la contabilidad del plazo según lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley N°19.880.

Cabe señalar que esta casilla no recibe ningún tipo de consultas, comentarios o respuestas, las cuales se deberán encauzar a través de los canales correspondientes.

Por último, se informa a usted, que copia del expediente actualizado se encuentra disponible en la página del Sistema Nacional de Información Ambiental, bajo el siguiente link: <https://snifa.sma.gob.cl/Sancionatorio/Ficha/2585>

Saludos,



Notificaciones

División de Sanción y Cumplimiento
Superintendencia del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

Teatinos 280, Pisos 7, 8 y 9, Santiago, Chile
www.sma.gob.cl

Antes de imprimir piensa en tu compromiso con el MEDIOAMBIENTE